

113298

Guayaquil, 09 de Septiembre del 2013.

Sr.  
**FABRICIO RODOLFO BURGOS PAZMIÑO**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar a Ud. que la Junta General de Accionistas de la Compañía KEIMER S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió con todo acierto reelegirlo a Ud. PRESIDENTE de la misma para el próximo período de CINCO AÑOS, con las atribuciones que indica el Estatuto Social de la empresa.

En el desempeño de su cargo Ud. ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de KEIMER S.A. consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil Dr. Segundo Ivole Zurita Zambrano el día 03 de Julio del 2003, que se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 11 de Septiembre del 2003.

De Ud. muy atentamente,



**MAGALY GLORYLU CARRERA GUIJARRO**  
Gerente General

ACEPTO el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía KEIMER S.A. para el cual he sido reelegido, dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana, soy casado y mi domicilio es Ciudadela La Garzota, Manzana 09, Villa 15, de esta ciudad de Guayaquil.

Guayaquil, 09 de Septiembre del 2013.



**FABRICIO RODOLFO BURGOS PAZMIÑO**  
C.C. N° 091012329-8  
C. Vot. N° 004-0103

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:42.910  
FECHA DE REPERTORIO:17/sep/2013  
HORA DE REPERTORIO:15:19

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

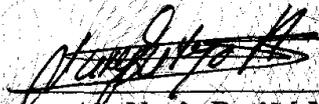
1.- Con fecha diecisiete de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **KEIMER S.A.**, a favor de **FABRICIO RODOLFO BURGOS PAZMIÑO**, de fojas 131.363 a 131.365, Registro Mercantil número 18.004.

ORDEN: 42910



Guayaquil, 19 de septiembre de 2013

REVISADO POR

  
Ab. Nuria Butiñá M.  
REGISTRADORA MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0642725

SEP. 2013

Documentación y Archivo  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE C. A. S. A. S. N.

22 NOV 2013

RECIBIDO  
Mesa  
Firma *Orlando Alvarado*

0811100 9M